



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.
Servicio de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.
Departamento de Transportes y Comunicaciones.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS TARJETAS SIN CONTACTO MÓBILIS MULTIVIAJE, BONO ESCOLAR Y BONO JOVE.

1. El sistema de cancelación sin contacto usado en el transporte público del TAM consiste en una tarjeta de plástico de un tamaño similar al de una tarjeta de crédito, en cuyo interior aloja un chip que contiene numerosos tipos de datos, y una espira de cobre rodeando la tarjeta que hace las veces de antena con respecto a la canceladora.
2. Este sistema permite realizar la cancelación simplemente acercando la tarjeta a la zona que la máquina canceladora tiene claramente identificado para ello.
3. Al acercar la tarjeta, la canceladora mostrará en un display el tipo de bono que se está cancelando y el saldo de la tarjeta, esto es, el número de viajes que le quedan por gastar. Al mismo tiempo emitirá un pitido que permitirá al conductor y usuario si la cancelación se ha hecho correctamente o ha sido defectuosa.
4. La tarjeta puede recargarse y no es necesario, por tanto, desecharla. Por ello su vida útil está estimada en 5 años. Cuando una tarjeta se quede sin saldo o cuando el usuario lo desee, podrá recargar más viajes en ella. Para esta operación el usuario debe dirigirse al punto de venta más cercano de tarjetas sin contacto y solicitar la recarga. El vendedor, que dispone de los medios técnicos necesarios recargará el número de viajes que el usuario le indique.
5. El usuario tiene derecho a conocer el saldo restante que le queda a la tarjeta. Para realizar esta operación, puede dirigirse a cualquier punto de venta, a los inspectores de Subús o FGV que disponga de dispositivo de lectura, o a los conductores de autobuses siempre que se respete las condiciones de seguridad.
6. Los paquetes de viajes se recargan de 10 en 10 o de 30 en 30, siendo el máximo número de viajes en una tarjeta de 60. El usuario puede recargar las tarjetas sin tener que agotar el saldo, siempre que esta cifra no supere los 60 viajes. La Comisión de Seguimiento del TAM tendrá la potestad de presentar modificaciones o nuevas modalidades de bonos.
7. Las tarjetas están diseñadas para que su fiabilidad sea de varios años. No obstante, esta vida útil estimada implica el correcto uso de la tarjeta. Por esto, el usuario debe conservarla adecuadamente y usarla estrictamente para el uso que se ha previsto.
8. El usuario que posea una tarjeta Móbilis multiviaje (identificadas de color azul) puede utilizarla para abonar el billete de cuantos usuarios desee. Para este proceso deberá acercar cuantas veces sea necesario la tarjeta por cada cancelación que desee realizar. El intervalo de tiempo para que la canceladora reconozca una nueva cancelación será de al menos 3 segundos.
9. Para el caso del bono Jove y escolar, no es de aplicación el punto anterior, porque estas tarjetas son personales e intransferibles.

10. Aunque la tecnología de la tarjeta sin contacto permite la lectura de los bonos aunque esté oculta por cualquier material, es obligatorio tener siempre perfectamente visible la tarjeta en el momento de cancelar en la máquina.
11. Las tarjetas sin contacto reunirán las mismas características de trasbordo que hasta la fecha se aplican al TAM.
12. Los usuarios tendrán la obligación de mostrar su tarjeta Móbilis cada vez que un inspector de Subús o FGV lo solicite para realizar las comprobaciones pertinentes.
13. La tarjeta Móbilis dispone de una tecnología que permite usarse en otros tipos de ámbitos distintos del transporte. Cada entidad que quiera aprovechar estos recursos redactarán sus propias normas de utilización, y serán siempre compatibles con las relacionadas en este documento.
14. La fecha en las que se aplican todas estas medidas serán cuando comience la venta de tarjetas sin contacto, es decir el 26 de marzo de 2007.